

RESOLUCION N° 000097 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 20 de octubre de 2015

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Alejandra Pino Gonzalez, cédula de identidad N° [redacted], funcionaria del Cesfam "Violeta Parra Sandoval";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 367 de 13 de octubre del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones, a la funcionaria individualizada en los vistos de la presente resolución, por un período de 09 días, comprendido entre el 03 hasta el 11 de noviembre del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Nelson Zarate Hervera
**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Cesfam Violeta Parra S.
- Remuneraciones
- Archivo.